

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 045/022.- **VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

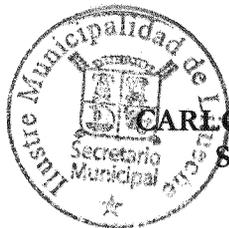
La Organización Comunitaria Funcional denominada **“JUNTA DE VECINOS MANQUEHUA”**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.020/026, de fecha 13 de Mayo de 1997, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio N°.984, de fecha 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 13 de Mayo de 2011, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|--|
| - Presidente | : | Juan Rodrigo Labra Carreño
Cédula de Identidad. N°. 9.257.398-8 |
| - Secretaria | : | Paola Silva Aguilera
Cédula de Identidad. N°.12.682.289-8 |
| - Tesorero | : | Francisco cornejo Orellana
Cédula de Identidad. N°.9.956.692-2 |
-

Se extiende el presente certificado para ser presentado en sucursal de Banco Estado en la Comuna de Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche, a veintitrés días del mes de Enero del año dos mil Doce.



CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

“Litueche, Mejor Comuna”

Cardenal Caro # 796-Litueche- Fono 072-209801- www.litueche.cl